

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO, SECRETARIA

Manizales, mayo diez (10) de dos mil veintidós (2022)

Pasa a Despacho de la señora Juez informando que, el abogado **JOSE FERNAN MARIN LONDOÑO**, presenta memorial en el cual solicita copia autentica de sentencia de primera, segunda instancia y el auto de liquidación y aprobación de costas dentro del proceso que se tramito bajo Radicado 2019-376. Sírvasse proveer,



CLAUDIA PATRICIA NOREÑA VALENCIA

SECRETARIA

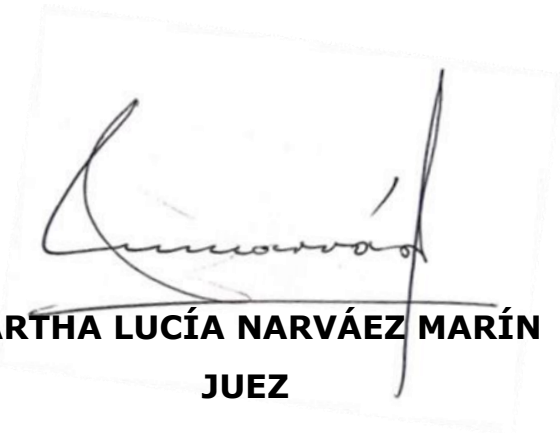
Auto de sustanciación N° 1039

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, mayo diez (10) de dos mil veintidós (2022)

Vista la constancia secretarial que antecede, dentro del proceso adelantado por **AMANDA PEREZ MONSALVE** en contra **ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES Y OTROS** se ordena expedir las copias de las piezas procesales solicitadas en el memorial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



MARTHA LUCÍA NARVÁEZ MARÍN
JUEZ

*En estado No. 078 e esta fecha se notificó la anterior providencia.
Manizales, 11 de mayo de 2022*



CLAUDIA PATRICIA NOREÑA VALENCIA
Secretaria